

ACTA Nº 2: TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

CONTRATACIÓN: “EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL PARADOR DE SAN MARCOS DE LEÓN ADSCRITO A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU. GRUPO_05”

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.381.744,01 € (impuestos no incluidos)

LOTES: Único

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Cualitativos (25%), Cuantitativos (75%)

En Madrid, a **23 de septiembre de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto por el órgano de contratación, formada por las siguientes personas:

Presidente: - Adjunto a la Dirección del Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad

Vocales: - Abogado del Estado Coordinador del Convenio de Asistencia Jurídica.
- Vocal.

Secretaria: - Responsable de Contratación Dpto de Arquitectura y Sostenibilidad

Recibido informe favorable de la aplicación MINERVA, se procede a dar traslado de los “Criterios evaluables mediante juicio de valor” a los técnicos del Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad para su revisión y calificación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

Fdo. Francisco Javier Zarco Solano
Adjunto a la Dirección
Departamento de Arquitectura y
Sostenibilidad
Presidente de la Mesa

Fdo. Susana Martínez García
Responsable de Contratación
Departamento de Arquitectura y
Sostenibilidad
Secretaria